

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Ibercaja Sanidad, F.I. por encargo de los administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Sanidad, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Cartera de inversiones financieras</i> De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019. Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 27 de abril de 2020.

Periodo de contratación

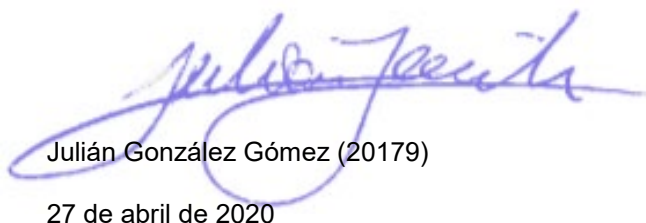
Los administradores de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 6 de julio de 2018 nos nombró como auditores por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de los administradores de la Sociedad gestora del Fondo, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julián González Gómez (20179)

27 de abril de 2020



CLASE 8.^a

ESPAÑA 2019



ON6430817

IBERCAJA SANIDAD, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
e informe de gestión del ejercicio 2019



ON6430818

CLASE 8.^a**Ibercaja Sanidad, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2019**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	341 201 358,75	227 012 317,43
Deudores (Nota 4)	2 095 596,97	2 832 099,58
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	318 104 539,34	198 350 967,68
Cartera interior	5 477 086,09	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	5 477 086,09	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	312 627 453,25	198 350 967,68
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	312 578 563,47	198 337 845,35
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	48 889,78	13 122,33
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	21 001 222,44	25 829 250,17
TOTAL ACTIVO	341 201 358,75	227 012 317,43

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.^a



0N6430819

Ibercaja Sanidad, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	340 723 748,00	226 621 913,80
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	340 723 748,00	226 621 913,80
Capital	-	-
Partícipes	277 535 293,42	217 377 964,56
Prima de emisión	-	-
Reservas	172 592,36	172 592,36
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	63 015 862,22	9 071 356,88
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	477 610,75	390 403,63
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	477 610,75	371 608,52
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	18 795,11
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	341 201 358,75	227 012 317,43
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018 (*)
Cuentas de compromiso (Nota 9)	21 495 206,88	32 992 054,77
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	6 012 696,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	21 495 206,88	26 979 358,77
Otras cuentas de orden (Nota 10)	1 378 973,53	6 321 503,89
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	5 319 026,06
Otros	1 378 973,53	1 002 477,83
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	22 874 180,41	39 313 558,66

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

CLASE 8.^a

0N6430820

Ibercaja Sanidad, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**
(Expresada en euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(4 619 686,98)	(3 453 937,81)
Comisión de gestión	(3 950 607,36)	(2 909 575,92)
Comisión de depositario	(574 125,34)	(451 016,96)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(94 954,28)	(93 344,93)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(4 619 686,98)	(3 453 937,81)
Ingresos financieros	6 506 340,57	4 852 278,97
Gastos financieros	(740 793,57)	(589 531,54)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	54 756 586,82	4 380 887,71
Por operaciones de la cartera interior	1 172 534,06	-
Por operaciones de la cartera exterior	53 589 726,87	4 327 628,24
Por operaciones con derivados	(5 674,11)	53 259,47
Otros	-	-
Diferencias de cambio	591 967,82	19 287,12
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7 104 243,88	3 889 668,39
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	7 165 556,68	5 407 957,09
Resultados por operaciones con derivados	(61 312,80)	(1 518 288,70)
Otros	-	-
Resultado financiero	68 218 345,52	12 552 590,65
Resultado antes de impuestos	63 598 658,54	9 098 652,84
Impuesto sobre beneficios	(582 796,32)	(27 295,96)
RESULTADO DEL EJERCICIO	63 015 862,22	9 071 356,88

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Ibercaja Sanidad, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	63 015 862,22
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	63 015 862,22

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	217 377 964,56	172 592,36	9 071 356,88	226 621 913,80
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	217 377 964,56	172 592,36	9 071 356,88	226 621 913,80
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	63 015 862,22	63 015 862,22
Aplicación del resultado del ejercicio	9 071 356,88	-	(9 071 356,88)	-
Operaciones con partícipes	118 186 744,48	-	-	118 186 744,48
Suscripciones	(67 100 772,50)	-	-	(67 100 772,50)
Reembolsos	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	277 535 293,42	172 592,36	63 015 862,22	340 723 748,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N6430821

Ibercaja Sanidad, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



0N6430822

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	9 071 356,88
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	9 071 356,88

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (*)	238 862 450,44	172 592,36	(6 463 655,79)	232 571 387,01
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	238 862 450,44	172 592,36	(6 463 655,79)	232 571 387,01
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	9 071 356,88	9 071 356,88
Aplicación del resultado del ejercicio	(6 463 655,79)	-	6 463 655,79	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-
Suscripciones	180 011 594,03	-	-	180 011 594,03
Reembolsos	(195 032 424,12)	-	-	(195 032 424,12)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (*)	217 377 964,56	172 592,36	9 071 356,88	226 621 913,80

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N6430823

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Sanidad, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 12 de noviembre de 1999. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 15 de diciembre de 1999 con el número 1.959, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



ON6430824

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 16 de septiembre de 2011, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2019 y 2018, la comisión de gestión ha sido del 1,90% sobre el patrimonio del Fondo.



CLASE 8.^a



0N6430825

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018, la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. Hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de gestión fue del 1,895%, fecha en la que pasó a ser del 0,93%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018, la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.

Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



ON6430826

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.^a



ON6430827

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.



CLASE 8.^a



0N6430828

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a



0N6430829

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.^a



0N6430830

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

e) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen en la cartera operaciones de futuros financieros. Adicionalmente, durante todo el ejercicio 2019 no se han realizado operaciones de opciones financieras; así como al 31 de diciembre de 2018 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.



CLASE 8.^a



0N6430831

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado.

g) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.^a



0N6430832

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	303 691,81	906 539,34
Administraciones Públicas deudoras	1 217 418,02	1 274 372,57
Dividendos y garantías pendientes de liquidar	293 520,41	276 450,82
Otros	280 966,73	374 736,85
	2 095 596,97	2 832 099,58

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.



CLASE 8.^a



ON6430833

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	474 002,39	743 415,63
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	743 415,63	530 956,94
	1 217 418,02	1 274 372,57

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el importe de las retenciones en origen por dividendos extranjeros pendientes de cobro.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Otros	477 610,75	371 608,52
	477 610,75	371 608,52

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2019 y 2018, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	5 477 086,09	-
Instrumentos de patrimonio	5 477 086,09	-
Cartera exterior	312 627 453,25	198 350 967,68
Instrumentos de patrimonio	312 578 563,47	198 337 845,35
Derivados	48 889,78	13 122,33
	318 104 539,34	198 350 967,68



CLASE 8.^a



0N6430834

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	12 230 837,01	12 672 634,28
Cuentas en divisa	8 712 226,64	11 698 457,10
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	58 158,79	1 458 158,79
	21 001 222,44	25 829 250,17

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo recogido en el epígrafe "Cuentas en el Depositario" corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y los intereses periodificados, mantenidos por el Fondo en el Depositario. La cuenta en euros está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre -0,355% y -0,464% (entre -0,359% y -0,366% al 31 de diciembre de 2018) a partir del importe establecido contractualmente.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en cuentas corrientes en otras entidades distintas al Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.^a



0N6430835

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>172 935 202,44</u>	<u>76 370 686,06</u>
Número de participaciones emitidas	<u>14 161 623,23</u>	<u>7 750 122,47</u>
Valor liquidativo por participación	<u>12,21</u>	<u>9,85</u>
Número de partícipes	<u>4 182</u>	<u>3 500</u>
Clase B	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>167 788 545,56</u>	<u>150 251 227,74</u>
Número de participaciones emitidas	<u>12 578 114,13</u>	<u>14 092 714,93</u>
Valor liquidativo por participación	<u>13,34</u>	<u>10,66</u>
Número de partícipes	<u>21 473</u>	<u>28 230</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.



CLASE 8.^a



0N6430836

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	-	5 319 026,06
Otros	1 378 973,53	1 002 477,83
	1 378 973,53	6 321 503,89

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, en el ejercicio, que se obtendrá, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos, una vez deducidas en su totalidad las bases imponible negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponible negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2019 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.



CLASE 8.^a



0N6430837

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



ON6430838

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 8 miles de euros, en ambos ejercicios.

13. Hechos Posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.

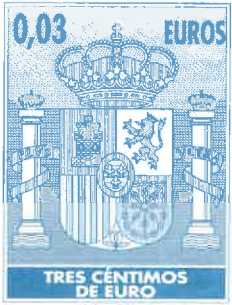
Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES GRIFOLS SA	EUR	4 304 552,03	-	5 477 086,09	1 172 534,06	ES0171996087
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 304 552,03	-	5 477 086,09	1 172 534,06	
TOTAL Cartera Interior		4 304 552,03	-	5 477 086,09	1 172 534,06	



CLASE 8.^a



0N6430839

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N6430840

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES FRESENIUS SE	EUR	2 608 467,97	-	2 005 945,50	(602 522,47)	DE0005785604
ACCIONES IQVIA HOLDINGS	USD	5 354 834,01	-	5 511 325,13	156 491,12	US46266C1053
ACCIONES IPSEN SA	EUR	4 765 109,92	-	3 165 688,00	(1 599 421,92)	FR0010259150
ACCIONES SONOVA HOLDING AG	CHF	1 409 887,39	-	2 140 195,09	730 307,70	CH0012549785
ACCIONES INTUITIVE SURGICAL	USD	3 548 234,35	-	5 007 958,80	1 459 724,45	US46120E6023
ACCIONES UCB SA	EUR	3 589 224,91	-	3 656 171,20	66 946,29	BE0003739530
ACCIONES THERMO FISHER	USD	1 371 604,34	-	2 954 943,82	1 583 339,48	US8835561023
ACCIONES GRIFOLS SA	USD	746 494,04	-	1 215 050,97	468 556,93	US3984384087
ACCIONES JAZZ PHARMACEUTICALS	USD	1 200 303,43	-	1 317 881,22	117 577,79	IE00B4Q5Z147
ACCIONES ALLERGAN PLC	USD	2 104 640,39	-	1 926 360,80	(178 279,59)	IE00BY9D5467
ACCIONES AMERISOURCEBERGEN	USD	466 121,06	-	492 803,64	26 682,58	US03073E1055
ACCIONES MERCK KGAA	EUR	2 577 447,99	-	3 081 487,50	504 039,51	DE0006599905
ACCIONES DAIICHI SANKYO	JPY	80 122,05	-	246 828,57	166 706,52	JP3475350009
ACCIONES ORPEA	EUR	1 593 319,07	-	1 714 500,00	121 180,93	FR0000184798
ACCIONES BIOGEN INC	USD	2 046 753,01	-	2 183 005,62	136 252,61	US09062X1037
ACCIONES ABBVIE INC	USD	6 509 093,49	-	7 759 685,39	1 250 591,90	US00287Y1091
ACCIONES GENMAB	DKK	1 115 768,74	-	1 699 311,67	583 542,93	DK0010272202
ACCIONES QIAGEN NV	EUR	1 986 155,72	-	1 781 910,00	(204 245,72)	NL0012169213
ACCIONES ALCON INC	CHF	1 575 144,45	-	1 530 083,37	(45 061,08)	CH0432492467
ACCIONES TAKEDA	USD	100 197,86	-	99 723,24	(474,62)	US8740602052
ACCIONES AMBU	DKK	1 243 421,23	-	896 900,59	(346 520,64)	DK0060946788
ACCIONES STRAUMANN	CHF	7 397 592,29	-	9 216 265,02	1 818 672,73	CH0012280076
ACCIONES SAWAI PHARMACEUTICAL	JPY	53 902,89	-	68 182,94	14 280,05	JP3323050009
ACCIONES DENTSPLY SIRONA	USD	1 140 138,71	-	1 211 128,95	70 990,24	US24906P1093
ACCIONES BOSTON SCIENTIFIC	USD	983 045,05	-	2 096 878,90	1 113 833,85	US1011371077
ACCIONES ILLUMINA	USD	2 784 625,71	-	3 271 842,70	487 216,99	US4523271090
ACCIONES PERRIGO COMPANY	USD	546 928,28	-	184 269,66	(362 658,62)	IE00BGHM568
ACCIONES COLOPLAST	DKK	413 221,30	-	684 021,73	270 800,43	DK0060448595
ACCIONES KORIAN	EUR	1 660 050,01	-	2 212 663,36	552 613,35	FR0010386334
ACCIONES ALEXION PHARMA	USD	1 962 944,82	-	1 774 531,84	(188 412,98)	US0153511094
ACCIONES MYLAN	USD	5 102 641,65	-	3 925 361,16	(1 177 280,49)	NL0011031208
ACCIONES SIEMENS HEALTHINEERS	EUR	166 826,00	-	255 078,74	88 252,74	DE000SHL1006
ACCIONES MEDTRONIC	USD	3 072 450,10	-	4 392 722,49	1 320 272,39	IE00BTN1Y115
ACCIONES ESSILORLUXOTTICA	EUR	3 919 971,77	-	5 046 735,40	1 126 763,63	FR0000121667
ACCIONES SANOFI SA	EUR	15 570 800,41	-	17 611 943,16	2 041 142,75	FR0000120578
ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	USD	9 383 549,11	-	11 472 921,35	2 089 372,24	US4781601046

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



0N6430841

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
ACCIONES MERCK & CO INC	USD	9 123 103,97	-	14 425 802,21	5 302 698,24	US58933Y1055
ACCIONES BRISTOL-MYRS SQUIBB	USD	5 560 665,10	-	8 102 456,30	2 541 791,20	US1101221083
ACCIONES ANTHEM INC	USD	1 819 054,21	-	3 393 595,51	1 574 541,30	US0367521038
ACCIONES PFIZER	USD	5 301 433,82	-	6 498 555,38	1 197 121,56	US7170811035
ACCIONES HCA HEALTHCARE	USD	3 811 065,29	-	4 481 487,43	670 422,14	US40412C1018
ACCIONES CVS	USD	4 157 140,03	-	4 534 445,90	377 305,87	US1266501006
ACCIONES TAKEDA	JPY	2 548 817,65	-	3 198 331,36	649 513,71	JP3463000004
ACCIONES ABBOTT LABORATORIES	USD	1 238 054,06	-	2 834 917,07	1 596 863,01	US0028241000
ACCIONES ASTRAZENECA	GBP	6 905 978,55	-	11 363 526,56	4 457 548,01	GB0009895292
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	10 536 610,46	-	13 875 292,17	3 338 681,71	CH0012032048
ACCIONES BAYER	EUR	9 700 366,95	-	7 327 598,40	(2 372 768,55)	DE000BAY0017
ACCIONES ASTELLAS PHARMA INC	JPY	568 296,63	-	677 892,27	109 595,64	JP3942400007
ACCIONES UNITEDHEALTH GROUP	USD	7 645 417,35	-	12 452 336,37	4 806 919,02	US91324P1021
ACCIONES NOVARTIS	CHF	8 964 221,22	-	12 829 804,91	3 865 583,69	CH0012005267
ACCIONES BECTON DICKINSON&CO	USD	3 979 879,03	-	4 850 543,96	870 664,93	US0758871091
ACCIONES SMITH & NEPHEW	GBP	7 507 156,26	-	8 749 394,32	1 242 238,06	GB0009223206
ACCIONES ZIMMER BIOMET	USD	5 777 116,54	-	7 608 132,69	1 831 016,15	US98956P1021
ACCIONES GLAXOSMITHKLINE	GBP	10 056 604,01	-	11 892 588,19	1 835 984,18	GB0009252882
ACCIONES GILEAD SCIENCES	USD	5 028 019,24	-	4 554 510,43	(473 508,81)	US3755581036
ACCIONES AMGEN	USD	4 002 648,30	-	5 865 520,73	1 862 872,43	US0311621009
ACCIONES AGILENT	USD	3 573 396,55	-	4 336 249,33	762 852,78	US00846U1016
ACCIONES CIGNA	USD	10 436 316,65	-	13 120 074,02	2 683 757,37	US1255231003
ACCIONES CARDINAL HEALTH	USD	590 475,36	-	378 876,40	(211 598,96)	US14149Y1082
ACCIONES BAXTER INTERNATIONAL	USD	746 544,94	-	1 312 388,09	565 843,15	US0718131099
ACCIONES LILLY	USD	4 835 319,63	-	7 207 905,30	2 372 585,67	US5324571083
ACCIONES NOVO	DKK	8 177 093,91	-	11 272 376,01	3 095 282,10	DK0060534915
ACCIONES FRESENIUS MEDICAL	EUR	3 175 419,04	-	2 859 366,00	(316 053,04)	DE0005785802
ACCIONES MCKESSON CORP	USD	8 100 300,57	-	711 088,64	(99 211,93)	US58155Q1031
ACCIONES PHILIPS	EUR	6 318 916,42	-	8 051 200,00	1 732 283,58	NL0000009538
TOTALES Acciones admitidas cotización		253 046 465,26	-	312 578 563,47	59 532 098,21	
TOTAL Cartera Exterior		253 046 465,26	-	312 578 563,47	59 532 098,21	

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO EUR/USD 125000	USD	21 495 206,88	21 630 372,75	16/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		21 495 206,88	21 630 372,75	
TOTALES		21 495 206,88	21 630 372,75	

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a

EXTRAORDINARIA



0N6430843

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES FRESENIUS SE	EUR	2 608 467,97	-	1 694 140,50	(914 327,47)	DE0005785604
ACCIONES AMBU	DKK	1 865 131,84	-	1 887 732,55	22 600,71	DK0060946788
ACCIONES SONOVA HOLDING AG	CHF	1 409 887,39	-	1 496 990,57	87 103,18	CH0012549785
ACCIONES INTUITIVE SURGICAL	USD	468 231,66	-	1 002 186,76	533 955,10	US46120E6023
ACCIONES UCB SA	EUR	780 153,61	-	896 098,40	115 944,79	BE0003739530
ACCIONES MITSUBISHI TANABE	JPY	82 729,10	-	100 237,76	17 508,66	JP3469000008
ACCIONES GETINGE AB	SEK	160 703,86	-	67 425,06	(93 278,80)	SE0000202624
ACCIONES SAWAI PHARMACEUTICAL	JPY	53 902,89	-	49 738,47	(4 164,42)	JP3323050009
ACCIONES GRIFOLS SA	USD	746 494,04	-	936 553,70	190 059,66	US3984384087
ACCIONES THERMO FISHER	USD	1 324 449,83	-	1 951 259,92	626 810,09	US8835561023
ACCIONES ALLERGAN PLC	USD	2 104 640,39	-	1 316 904,70	(787 735,69)	IE00BY9D5467
ACCIONES AMERISOURCEBERGEN	USD	466 121,06	-	421 658,38	(44 462,68)	US03073E1055
ACCIONES GERRESHEIMER AG	EUR	2 445 319,01	-	2 290 000,00	(155 319,01)	DE000A0LD6E6
ACCIONES MERCK KGAA	EUR	2 577 447,99	-	2 631 915,00	54 467,01	DE0006599905
ACCIONES SHIRE PLC	GBP	4 911 582,24	-	4 957 653,92	46 071,68	JE00B2QKY057
ACCIONES DAIICHI SANKYO	JPY	80 122,05	-	115 725,54	35 603,49	JP3475350009
ACCIONES ABBVIE INC	USD	2 538 244,40	-	3 679 883,34	1 141 638,94	US00287Y1091
ACCIONES PERRIGO COMPANY	USD	546 928,28	-	135 146,92	(411 781,36)	IE00BGH1M568
ACCIONES STRAUMANN	CHF	5 814 347,99	-	5 211 902,78	(602 445,21)	CH0012280076
ACCIONES SIEMENS HEALTHINEERS	EUR	166 826,00	-	217 698,57	50 872,57	DE000SHL1006
ACCIONES DENTSPLY SIRONA	USD	1 140 138,71	-	778 655,51	(361 483,20)	US24906P1093
ACCIONES GENMAB	DKK	1 142 268,95	-	1 225 478,16	83 209,21	DK0010272202
ACCIONES ARJO AB	SEK	21 311,98	-	23 923,66	2 611,68	SE0010468116
ACCIONES CONVATEC GROUP	GBP	1 487 810,05	-	1 020 037,61	(467 772,44)	GB00BD3VFW73
ACCIONES IPSEN SA	EUR	1 414 249,46	-	1 410 625,00	(3 624,46)	FR0010259150
ACCIONES SHIRE PLC	USD	190 331,35	-	170 868,46	(19 462,89)	US82481R1068
ACCIONES MCKESSON CORP	USD	810 300,57	-	555 287,78	(255 012,79)	US58155Q1031
ACCIONES COLOPLAST	DKK	413 221,30	-	501 188,71	87 967,41	DK0060448595
ACCIONES KORIAN	EUR	650 236,15	-	689 665,20	39 429,05	FR0010386334
ACCIONES ALEXION PHARMA	USD	1 962 944,82	-	1 561 970,53	(400 974,29)	US0153511094
ACCIONES MYLAN	USD	572 255,15	-	334 466,82	(237 788,33)	NL0011031208
ACCIONES JAZZ PHARMACEUTICALS	USD	416 555,83	-	313 439,71	(103 116,12)	IE00B4Q5ZN47
ACCIONES GN STORE NORD	DKK	1 144 840,71	-	1 107 968,02	(36 872,69)	DK0010272632
ACCIONES ILLUMINA	USD	425 710,19	-	878 685,85	452 975,66	US4523271090
ACCIONES MEDTRONIC	USD	2 773 256,64	-	3 126 378,24	353 121,60	IE00BTN1Y115
ACCIONES AMGEN	USD	4 002 648,30	-	4 631 241,56	628 593,26	US0311621009
ACCIONES ESSILORLUXOTTICA	EUR	4 606 826,84	-	4 767 353,35	160 526,51	FR0000121667

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



0N6430844

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES SANOFI SA	EUR	12 090 739,02	-	11 350 361,88	(740 377,14)	FR0000120578
ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	USD	9 383 549,11	-	9 924 326,45	540 777,34	US4781601046
ACCIONES MERCK & CO INC	USD	8 021 275,26	-	10 850 766,31	2 829 491,05	US58933Y1055
ACCIONES BRISTOL-MYRS SQUIBB	USD	4 163 607,13	-	3 679 707,21	(483 899,92)	US1101221083
ACCIONES BIOGEN INC	USD	2 046 753,01	-	2 164 608,95	117 855,94	US09062X1037
ACCIONES PFIZER	USD	5 301 433,82	-	7 078 995,55	1 777 561,73	US7170811035
ACCIONES NOVO	DKK	8 177 093,91	-	8 692 291,16	515 197,25	DK0060534915
ACCIONES CVS	USD	2 861 931,02	-	2 596 292,13	(265 638,89)	US1266501006
ACCIONES TAKEDA	JPY	353 275,04	-	240 775,08	(112 499,96)	JP3463000004
ACCIONES ABBOTT LABORATORIES	USD	1 238 054,06	-	2 308 202,98	1 070 148,92	US0028241000
ACCIONES ASTRAZENCA	GBP	6 905 978,55	-	8 268 145,77	1 362 167,22	GB0009895292
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	10 536 610,46	-	10 375 928,13	(160 682,33)	CH0012032048
ACCIONES BAYER	EUR	9 700 366,95	-	6 094 758,40	(3 605 608,55)	DE000BAY0017
ACCIONES ASTELLAS PHARMA INC	JPY	568 296,63	-	490 380,61	(77 916,02)	JP3942400007
ACCIONES PHILIPS	EUR	3 602 964,14	-	3 402 300,00	(200 664,14)	NL0000009538
ACCIONES NOVARTIS	CHF	12 623 479,90	-	13 556 547,41	933 067,51	CH0012005267
ACCIONES BECTON DICKINSON&CO	USD	983 045,05	-	1 602 301,86	619 256,81	US1011371077
ACCIONES SMITH & NEPHEW	USD	1 699 432,03	-	1 866 370,22	166 938,19	US0758871091
ACCIONES ZIMMER BIOMET	GBP	1 696 033,91	-	1 858 861,27	162 827,36	GB0009223206
ACCIONES GLAXOSMITHKLINE	USD	1 585 128,33	-	1 537 396,46	(47 731,87)	US98956P1021
ACCIONES CIGNA	GBP	10 056 604,01	-	9 394 739,37	(661 864,64)	GB0009252882
ACCIONES GILEAD SCIENCES	USD	250 571,94	-	503 737,59	253 165,65	US1255231003
ACCIONES FRESENIUS MEDICAL	USD	3 845 863,71	-	3 195 945,59	(649 918,12)	US3755581036
ACCIONES AGILENT	EUR	3 175 419,04	-	2 455 344,00	(720 075,04)	DE0005785802
ACCIONES EW LIFESCIENCES	USD	692 915,50	-	705 833,12	12 917,62	US00846U1016
ACCIONES UNITEDHEALTH GROUP	USD	1 700 978,93	-	2 031 983,22	331 004,29	US28176E1082
ACCIONES CARDINAL HEALTH	USD	4 655 851,99	-	7 059 377,45	2 403 525,46	US91324P1021
ACCIONES BAXTER INTERNATIONAL	USD	590 475,36	-	326 654,46	(263 820,90)	US14149Y1082
ACCIONES LILLY	USD	746 544,94	-	1 010 054,93	263 509,99	US0718131099
ACCIONES ANTHEM INC	USD	2 745 848,09	-	3 985 473,89	1 239 625,80	US5324571083
ACCIONES CELGENE	USD	1 168 437,02	-	2 198 315,46	1 029 878,44	US0367521038
TOTALES ACCIONES admitidas cotización	USD	4 737 131,53	-	3 372 981,43	(1 364 150,10)	US1510201049
		192 232 327,99		- 198 337 845,35	6 105 517,36	
TOTAL Cartera Exterior		192 232 327,99		- 198 337 845,35	6 105 517,36	

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
DERIVADOS



Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Europe Stoxx He50	EUR	6 012 696,00	5 923 650,00	15/03/2019
TOTALES Futuros comprados		6 012 696,00	5 923 650,00	
Futuros vendidos				
FUTURO EUR/GBP125000	GBP	5 643 387,89	5 644 171,01	18/03/2019
FUTURO EUR/USD125000	USD	21 335 970,88	21 600 292,09	18/03/2019
TOTALES Futuros vendidos		26 979 358,77	27 244 463,10	
TOTALES		32 992 054,77	33 168 113,10	

0N6430845



CLASE 8.^a



ON6430846

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

El 2018 se caracterizó por un relativamente buen comportamiento de la economía y de los beneficios empresariales, y un pésimo rendimiento de los activos financieros. Al contrario, en 2019 la economía y los beneficios empresariales han crecido menos de lo previsto, y, sin embargo, la rentabilidad de los mercados financieros ha sido espectacular.

El año 2019 se cierra con un balance excelente para los inversores. La mayoría de las bolsas internacionales han cerrado el año con avances de dos dígitos, y ello pese a que el entorno económico ha ido de más a menos, a las crecientes tensiones comerciales entre EEUU y China, a los vaivenes en el Brexit y a un entorno geopolítico muy complicado, que ha generado también bastante volatilidad en el precio del crudo.

A cierre de diciembre, el índice S&P se situaba muy cerca de máximos históricos, lo que implica una subida del 28,9%, el europeo Eurostoxx 50 sube un 24,8%, y el Ibex 35 un 11,8% más que a cierre de 2018. El peor comportamiento relativo de nuestro selectivo se explica fundamentalmente por el elevado peso del sector bancario.

A nivel sectorial hemos visto fuertes divergencias. En un año alcista y con fuerte apetito por el riesgo, han tenido mejor evolución los cíclicos que los defensivos. Así, han destacado positivamente tecnología, con un avance del 35%, sanidad, con un avance del 28% y consumo. Más discretas han sido las revalorizaciones de Telecoms (+0,05%), energía (+5,8%) y financieras (+8,2%).

Mientras, las rentabilidades de los bonos cierran el año en niveles muy bajos, aunque lejos de los mínimos de rentabilidad alcanzados en verano, en el punto álgido de los miedos a la recesión. La rentabilidad del bono americano a 10 años se sitúa en el 1,89%, cuando llegó a situarse por debajo del 1,5% en verano, la del Bund alemán al mismo plazo en el -0,25%, también lejos de los mínimos del -0,5%, y la del bono español a 10 años cierra el año en el 0,43%.

Las primas de riesgo de los bonos corporativos también se reducen a niveles mínimos, gracias a que estos activos se han convertido en los favoritos a la hora de buscar rentabilidad. También la deuda emergente ha tenido un buen comportamiento en el año. La mayoría de los temas de los que venimos hablando trimestre tras trimestre en el ejercicio pasado siguen vigentes.

Para el próximo año seguimos viendo un entorno favorable para el mercado de renta variable, aunque por lo general con unas expectativas de rentabilidad más reducidas.



CLASE 8.^a



0N6430847

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Con los niveles tan bajos que han alcanzado los tipos de interés en la zona euro, en 2020 el diferencial de las posiciones en renta fija será mínimo histórico, lo que da muestra de la dificultad de obtener rentabilidades positivas en los próximos meses.

Aunque mantenemos una senda suavemente alcista en tipos, sin una mejora clara de la actividad manufacturera y/o impulso fiscal coordinado es difícil que se intensifiquen las alzas en tipos de interés.

Por otra parte, las compras del BCE continuarán teniendo un efecto de soporte sobre la curva. Para el próximo año la emisión neta estimada de deuda se sitúa en los 194.000 millones de euros frente a unas compras por parte del BCE de 180.000 millones. Por lo que seguirá la escasez de papel en mercado.

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Sanidad, FI acumula en el año una rentabilidad igual a +23,92% para la clase A y del +25,12% para la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del +23,56% para la clase A y +24,54% para la clase B. El patrimonio de la Clase A a fecha 31 diciembre 2019 ascendía a 172.935 miles de euros, con un número total de 4.182 partícipes a final del período. El de la Clase B ascendía a 167.789 miles de euros, con un número total de 21.473 partícipes a final del período.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 8,36% para la clase A y a 8,38% para la clase B al cierre del ejercicio 2019.

En 2019, hemos aumentado la exposición a Holanda, España y Japón y la hemos reducido a Alemania, Suiza y Dinamarca. Las compañías cotizadas en Bélgica han sido las que más han restado al resultado final. Las posiciones mantenidas en U.S.A., Suiza y Gran Bretaña destacan positivamente. Por posiciones individuales Roche, Bristol-Myers Squibb, Astrazeneca, Sanofi y Straumann han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, las posiciones en Ipsen, Mylan, Pfizer, Ambu y Qiagen son las que peor se han comportado.



CLASE 8.^a

INFORME



0N6430848

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

A 31 de diciembre de 2019, el fondo se encuentra invertido un 93,36% en renta variable (inversión directa) y un 6,16% en liquidez. Por divisas: dólar (43,28%), euro (29,26%), franco suizo (11,95%) y libra esterlina (9,91%). Por subsectores: farmacéuticas y biotecnológicas (56,72%), equipos y servicios sanitarios (37,69%), química/papel/textil (2,30%), comercio y distribución (1,92%).

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

El año 2020 comenzaba con buenas perspectivas económicas, con viento de cola tras la firma del acuerdo de salida del Brexit y la primera fase de acuerdo entre China y EEUU. Los indicadores PMI de confianza empresarial mostraban una recuperación desde el mes de octubre por lo que las previsiones de crecimiento de beneficios empresariales entre el 7-10% en occidente estaban bien sustentadas. Sin embargo, la crisis del coronavirus cuyo epicentro inicial fue China ha afectado de forma severa a la economía y empresas, invalidando las estimaciones inicialmente previstas. Las afecciones a algunos sectores serán severas (turismo, transporte, consumo discrecional) y por lo tanto acabarán afectando a los todos los sectores transversalmente.

En la medida que los mercados ofrezcan un buen punto de entrada, Ibercaja Sanidad elevará su nivel de riesgo hasta utilizar todo el presupuesto disponible. En este sentido, el nivel de volatilidad es previsible que aumente ya que los propios índices así lo han hecho en este inicio de año 2020.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N6430849

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.



CLASE 8.^a



0N6430850

Ibercaja Sanidad, F.I.

Formulación de las cuentas anuales.

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Ibercaja Sanidad, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz
D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

D^a. Teresa Fernández Fortún
D.N.I.: 25.436.671-M
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo
D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate
D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano
D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D^a. Ana Jesús Sangrós Orden
D.N.I.: 17.720.597-V
Consejera

FIRMA

D. Luis Miguel Carrasco Miguel
D.N.I.: 25.455.272-E
Consejero

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez
D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO